



ACTA DE CIERRE DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS PARA CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES: SELECCION ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA SASI-008-2026

OBJETO: “COMPRA DE INSUMOS PARA LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, AMBIENTAL, AGROPECUARIO Y TURISMO CON DESTINO AL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, PARCELAS DEMOSTRATIVAS Y RED DE VIVEROS DEL MUNICIPIO DE COGUA EN LA VIGENCIA 2026”

En la Subsecretaria de Contratación de la Alcaldía Municipal de Cogua, el día ventidos (22) de octubre del año dos mil veintiséis (2026), se hizo presente por parte de la Administración Municipal el suscrito Erika Liliana Murcia Durán subsecretaria de contratación, con el fin de verificar la presentación de manifestaciones para limitar el proceso a Mipymes Nacionales, Departamentales o Locales, en los términos señalados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 del 2021.

Realizada la verificación en la plataforma SECOP II, dentro del término legal establecido, se recibieron CUATRO (04) manifestaciones de interés para la limitación a Mipymes, de las cuales tres (03) solicitaron limitación de orden departamental Cundinamarca, y una (01) solicito limitación de orden nacional dentro del término establecido en la ley, para limitar la convocatoria se realiza la verificación de la siguiente manera:

EMPRESA	CERTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL Y/O REVISOR FISCAL	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	SOLICITUD A MIPYMES	CUMPLE SI/NO
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S NIT: 901.266.959-8	Aporta certificación suscrita por el R/L JULIAN RODRIGO MENDEZ MORA y la revisora fiscal GLORIA PATRICIA VELEZ DELGADO con TP 56602-T, adjunta antecedentes de la junta central de contadores con fecha 11 SEPTIEMBRE de 2026, certificando la clasificación como MIPYME a MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S	Aporta Certificado de existencia y representación legal de fecha de 11 De septiembre de 2026, con código de verificación B26608783A9FBD con fecha de matrícula del 09 de marzo de 2026 y renovada 2026. Domicilio principal: Fusagasugá (Cundinamarca) OBJETO SOCIAL (...) “La sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita” (...) NOTA: No cumple con el requisito mínimo de un (1) año de existencia exigido por la normativa vigente, toda vez que, conforme al certificado de existencia y representación legal aportado, su fecha de matrícula mercantil corresponde al mes de marzo de 2026, por lo que a	DEPARTAMENTAL	NO



		la fecha de presentación de la manifestación de interés no acredita el tiempo mínimo requerido.		
MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S NIT:809.007.495-9	Aporta certificación suscrita por el R/L ANDRES FELIPE MARQUEZ AFANADOR y el revisor fiscal FRANCISCO TRUJILLO OVALLE con TP 26282-T, adjunta antecedentes de la junta central de contadores con fecha 23 SEPTIEMBRE de 2026. certificando la clasificación como MIPYME a MARQUEZ ASOCIADOS S.A.S	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha de 02 de octubre de 2026, con código de verificación VBbbZjSJeZ con fecha de matrícula del 08 de mayo de 2000 y renovada el 30 de marzo de 2026. Domicilio principal: Ibagué. (Tolima) OBJETO SOCIAL (...) <i>“El objeto social de la sociedad será cualquier actividad comercial o civil, que sea lícita.”</i> (...)	NACIONAL	SI
BIHAO S.A.S NIT: 900.781.798-3	Aporta certificación suscrita por el R/L CARLOS ANDRES SIERRA VALENCIA y el revisor fiscal CAMILO ANDRES GOMEZ MURCIA con TP 198502-T, adjunta antecedentes de la junta central de contadores con fecha 4 SEPTIEMBRE de 2026. certificando la clasificación como MIPYME a BIHAO S.A.S	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha de 24 de septiembre de 2026, con código de verificación B26666747115DD con fecha de matrícula del 20 de octubre de 2014 y renovada el 30 de marzo de 2026. Domicilio principal: Zipaquirá. (Cundinamarca) OBJETO SOCIAL (...) <i>“El comercio al por mayor de abonos, plaguicidas y otros productos químicos de uso agropecuario, productos químicos orgánicos e inorgánicos básicos, extractos tintóricos y curtientes,”</i> (...)	DEPARTAMENTAL	SI
	Aporta certificación suscrita por el R/L KATHERINE DIAZ BARCO y la contadora SANDRA LILIANA CAMACHO BELTRAN con TP 164086-T, adjunta antecedentes de la junta central de	Aporta certificado de existencia y representación legal de fecha de 19 de octubre de 2026, con código de verificación B267738807E836 con fecha de		SI



AGUA Y PAISAJES S.A.S NIT.900.916.492-7	contadores con fecha 19 OCTUBRE de 2026. certificando la clasificación como MIPYME a AGUA Y PAISAJES S.A.S	matrícula del 19 de octubre de 2015 y renovada el 09 de abril de 2026. Domicilio principal: Zipaquirá. (Cundinamarca) OBJETO SOCIAL (...) <i>“La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior, cualquier actividad lícita, comercial o civil,”</i> (...)	DEPARTAMENTAL	
--	--	---	----------------------	--

De acuerdo con lo anterior y en concordancia al cronograma establecido en este proceso, se pudo constatar que las solicitudes presentadas (manifestaciones de interés para limitar el proceso a Mipymes), SI X NO CUMPLEN con los requisitos establecidos en la ley, por lo que el presente proceso de contratación, SI X NO estará limitado a empresas domiciliadas a nivel departamental (excluyendo Bogotá)

Frente a las manifestaciones de interés recibidas para la limitación del presente proceso de contratación a Mipymes, se verificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la normativa vigente, encontrándose que de las tres (03) manifestaciones de interés presentadas por Mipymes domiciliadas en el departamento de Cundinamarca, dos (02) acreditaron el cumplimiento de los requisitos exigidos para efectos de la limitación territorial. Asimismo, se recibió una (01) manifestación de interés de una Mipyme con domicilio a nivel nacional, la cual igualmente cumplió con los requisitos establecidos.

En consecuencia, y una vez verificado el cumplimiento de los requisitos previstos en los numerales 1 y 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015, la entidad queda habilitada para decidir si limita o no la convocatoria «a MiPymes domiciliadas en el Departamento de Cundinamarca excluyendo Bogotá», por ende, el presente proceso se limitará a MiPymes **DOMICILIADAS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EXCLUYENDO BOGOTA.**

Firma la presente acta quien intervino,

ERIKA LILIANA MURCIA DURÁN
SUBSECRETARIA DE CONTRATACIÓN
Cogua Cundinamarca